



ANUNCIO

CONVOCATORIA: Segunda convocatoria para el otorgamiento de autorizaciones del derecho de utilización del servicio de alojamiento empresarial en los espacios de incubación de La Procesadora.

EXPEDIENTE: 1585/2025

TRÁMITE: Listado de solicitudes presentadas y requerimientos de subsanación.

Conforme a lo establecido en la segunda convocatoria para el otorgamiento de autorizaciones del derecho de utilización del servicio de alojamiento empresarial en los espacios de incubación de La Procesadora, en régimen de concurrencia competitiva, aprobada por la Junta de Gobierno Local de Alcalá de Guadaíra en sesión celebrada el día 9 de mayo de 2025, cuyo contenido se publicó en el tablón de anuncios del Ayuntamiento el día 16 de mayo de 2025, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ampliado este por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25 de julio de 2025, y publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento el día 29 de julio de 2025, se hace público en el mismo el **listado de solicitudes presentadas así como los requerimientos a las entidades solicitantes de la documentación que debe ser subsanada para ser admitidas a trámite a fin de continuar con la tramitación del expediente**.

Dicha documentación requerida podrá ser presentada:

- En la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.
- Igualmente, a través de cualquiera de las modalidades previstas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las solicitudes presentadas no admitidas a trámite y pendientes de subsanación deben ser subsanadas mediante la aportación de la documentación requerida en el plazo de **10 días hábiles** a contar desde el día siguiente al de la presente publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento, advirtiéndose a las entidades solicitantes de que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **si no subsanaran la falta o no acompañasen los documentos requeridos en plazo, se las tendrá automáticamente por desistidas de su petición**.

SOLICITUDES PRESENTADAS ADMITIDAS A TRÁMITE

Nombre y Apellidos o Razón social	N.º solicitud	NIF	Grupo
AIDA PEREIRA FERNÁNDEZ	1	***6063**	2. Proyecto de I+D+i o Industria 4.0
ÁNGELA GANDUL GABELLA	2	***65828**	1.2. Empresa de reciente creación
JESÚS NIETO PAVÓN	3	***9308**	1.1. Proyecto aún no constituido
ANA MARÍA ACEDO RUBIO	5	***0217**	1.1. Proyecto aún no constituido





ANUNCIO

FRANCISCO CORBACHO TRIGUEROS	6	***2016**	2. Proyecto de I+D+i o Industria 4.0
INNOVASOL ENERGÍA SOLAR, SL	10	B75368126	1.2. Empresa de reciente creación
CIDEPÀ SINCRON EUROPA, SL	12	B56822778	1.2. Empresa de reciente creación
ARTYCO ARQUITECTURA REFORMAS Y CONSTRUCCIÓN, SL	15	B90218843	2. Proyecto de I+D+i o Industria 4.0

SOLICITUDES PRESENTADAS NO ADMITIDAS A TRÁMITE PENDIENTES DE SUBSANACIÓN

Nombre y Apellidos o Razón social	N.º solicitud	NIF	Grupo	Documentación a subsanar
VIVOGRAPHIC SCIENCE, SL	4	B21777917	1.2. Empresa de reciente creación	B.2
LUIS MIGUEL GONZÁLEZ BLÁZQUEZ	7	***3585**	1.2. Empresa de reciente creación	B.1, B.2 / B.4, C1 (Anexo II.a)
FERNANDO YDOATE MARTÍNEZ	8	***0343**	1.2. Empresa de reciente creación	A.1, A.2, A.3, B.1, B.2 / B.4, B.3
ÁLVARO LAZPIUR LÓPEZ	9	***3824**	1.2. Empresa de reciente creación	B.1
FRANCISCO JAVIER ESCOBAR ARROYO	11	***9407**	1.2. Empresa de reciente creación	B.1, B.2 / B.4, C.1 (Anexo II.a)
GREGORY MIGUEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	13	***2348**	1.2. Empresa de reciente creación	Anexo I, A.1, A.2, A.3, B.1, B.2 / B.4, B.3, C.1 (Anexo II.a)
MAILING ANDALUCÍA, SA	14	A41502840	2. Proyecto de I+D+i o Industria 4.0	B.2, B.3, C.1 (Anexo II.b)
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN PARA LA INDUSTRIA 4.0, SL	16	B90483454	2. Proyecto de I+D+i o Industria 4.0	B.1, B.2, B.3
PABLO GARCÍA RODRÍGUEZ	17	***6098**	1.2. Empresa de reciente creación	A.1, A.2, A.3, B.1, B.2 / B.4, B.3
VICTOR ALARCÓN ALBA	18	***1329**	1.2. Empresa de reciente creación	A.1, B.3, B.4

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA SUBSANACIÓN

Anexo I. Formulario de solicitud de alojamiento empresarial

A. Identificación de la persona solicitante

- A.1. DNI/NIF/pasaporte o documento similar de la persona solicitante y de su representante, en su caso.
- A.2. En caso de persona jurídica, copia de las escrituras de constitución legalmente actualizadas y debidamente inscritas en el Registro correspondiente.



ANUNCIO

A.3. Acreditación de la identidad y poderes de la persona administradora/representante y de la que presenta la solicitud, en caso de no ser la misma persona.

B. Documentación económica y fiscal

- B.1. Declaración del Resumen anual del IVA (modelo 390) del ejercicio anterior a la presentación de la solicitud. Si el inicio de la actividad empresarial hubiese sido posterior a 1 de enero de 2025, declaración expresa responsable que acredite el volumen de negocio y copia de las declaraciones mensuales o trimestrales del IVA (modelo 303).
- B.2. Documento RNT (Relación Nominal de Trabajadores) de la Seguridad Social, actualizado a fecha de presentación de la solicitud.
- B.3. Certificado actualizado de Situación Censal emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria que acredite que la persona solicitante se encuentra de alta, ejerce su actividad económica y tiene su domicilio fiscal en Alcalá de Guadaíra.
- B.4. En caso de persona física, sin trabajadores, Informe actualizado de Vida Laboral y bases de cotización.

C. Documentación técnica

- C.1. Memoria técnica descriptiva del modelo de negocio, conforme al formulario normalizado según pertenezca al grupo 1 (Anexo II.a) o al grupo 2 (Anexo II.b).

